

## RESUMEN

“Si uno puede huir de una plaga mortal”: La carta de Martín Lutero a Johann Hess (1527)— Este artículo analiza la carta que Martín Lutero escribió en 1527 a Johann Hess en respuesta a la consulta de “si uno puede huir de una plaga mortal”. Esta investigación interpretativa busca una comprensión contextual de la respuesta bíblica, teológica, pastoral y social de Lutero a esa peste. Este es un trabajo de carácter interdisciplinario que combina las ciencias bíblicas, la teología y las ciencias sociales. El método empleado es el de crítica literaria a la carta, crítica epistemológica a su teología sobre las pestes y crítica de la formulación de políticas en esa situación. Se analizan otras cartas de Lutero y datos históricos de la época para una mayor comprensión de su respuesta; también se identifican sus contribuciones y los límites de su respuesta.

**Palabras clave:** cartas de Lutero, Lutero a Hess, peste en Wittenberg, Lutero y la peste, Reforma protestante

## ABSTRACT

“Whether one May Flee from a Deadly Plague”: Martin Luther’s Letter to Johann Hess (1527)— This article analyses the letter of Martin Luther to Johann Hess in 1527 in response to the question “whether one may flee from a deadly plague”. This interpretative research seeks a contextual understanding of Luther’s biblical, theological, pastoral and social response to the plague. This is an interdisciplinary work that combines biblical sciences, theology, and social sciences. The used method is that of literary criticism to the letter, epistemological criticism to his theology, and a criticism of the policies formulated in that situation. Other letters written by Luther and historical data of that time are analyzed for a better understanding of his response; his contributions and the limits of his response are also identified.

**Keywords:** letters of Luther, Luther to Hess, plague in Wittenberg, Luther and the plague, Protestant Reformation

## “SI UNO PUEDE HUIR DE UNA PLAGA MORTAL”: LA CARTA DE MARTÍN LUTERO A JOHANN HESS (1527)

César G. Carhuachín G.

### Introducción

El impacto del covid-19 ha cambiado el funcionamiento de las ciudades, las naciones y el mundo en un intento de responder científica y políticamente a la pandemia. Estas respuestas actuales intentan aliviar el impacto mortal del covid-19 y mantener activa la economía. Las consecuencias de un mal manejo de las medidas sanitarias en este tiempo pueden ser fatales, así como también la desatención de/indiferencia hacia las necesidades sociales de la población reveladas y “puestas sobre la mesa” en la pandemia.

La carta de Martín Lutero a Johann Hess es una respuesta teológica reformada al dilema experimentado por los clérigos en Breslau, Silesia (actual Polonia) durante la peste de 1527 en el norte de Europa. La peste que azotó a ciudades como Wittenberg y Breslau en ese año no era otra cosa que un rebrote más de la peste negra del siglo XIV, que entre los años 1348 a 1353 tuvo su primer brote mortal en Europa y otros continentes. Ni en el siglo XIV ni en el XVI los médicos pudieron identificar sus causas. Hubo que esperar hasta el siglo XIX en la llamada Peste de Hong Kong en 1894 para que Alexander Yersin descubriera el agente etiológico que causaba la peste, la *Pasteurella pestis*, cuyo nombre fue cambiado a *Yersinia pestis* en 1950.<sup>1</sup> Barbara Bramanti et al. explican cómo el patógeno ataca al cuerpo, cuáles son las reacciones del cuerpo, cuál es el cuadro clínico, cómo se produce la muerte y cuál es la posibilidad de sobrevivir a la enfermedad:

En la plaga bubónica, pequeñas cantidades de *Y[ersinia] pestis* penetran en un vaso linfático, interactúan con los macrófagos y migran rápidamente al ganglio linfático local de drenaje, donde se multiplican y dan lugar a abscesos purulentos agrandados llamados “bubones”. En

---

1. Barbara Bramanti et al., “Plague: A Disease Which Changed the Path of Human Civilization”, en *Yersinia pestis: Retrospective and Perspective*, Advances in Experimental Medicine and Biology 918, ed. Ruifu Yang y Andrey Asinimov (Dordrecht: Springer, 2016), 8-9.

el intento de luchar contra el patógeno, el cuerpo reacciona con una respuesta inflamatoria severa y síntomas como fiebre, dolor de cabeza, confusión o delirio. El período de incubación es generalmente de 1 a 2 semanas y los síntomas pueden persistir algunos días. Sin ningún tratamiento con antibióticos, alrededor del 40-70% de los afectados por la peste bubónica mueren debido a las cardiotoxinas liberadas de los bubones.<sup>2</sup>

Este artículo es una investigación interpretativa de carácter interdisciplinario de la carta de Lutero a Hess en 1527 que abarca las ciencias bíblicas, la teología y las ciencias sociales. El trabajo usa el método crítico aplicado a la carta como una obra literaria, aplicado a la epistemología teológica y su pastoral en tiempos de peste, y aplicado a sus formulaciones políticas en esa situación. La investigación incluye las otras correspondencias de Lutero en ese tiempo, así como también datos históricos sobre ese tiempo y lugar. De ese modo, el trabajo busca una interpretación crítica de las respuestas de Lutero a la peste en su carta a Hess.

### La carta de Lutero a Hess (1527)

#### Crítica literaria

La “Carta de Martín Lutero al Reverendo Johann Hess, pastor en Breslau, y a sus colegas en el servicio del evangelio de Jesucristo” contiene un trabajo exegético, una epistemología teológica y una perspectiva social sobre el rol del Estado en el contexto de la peste. Si bien el título de la carta es el mencionado al inicio de este párrafo, esta carta es histórica y teológicamente conocida por la pregunta que Lutero responde inicialmente a Hess y a los clérigos en Breslau, Silesia en cuanto a “si uno puede huir de una plaga mortal”.<sup>3</sup> Otras cartas de

---

2. Ibid., 9. J. N. Hays señala la importancia de distinguir la peste bubónica de la septicémica. La primera es producto de una infección de los pulmones por la bacteria *Yersinia pestis* y puede desarrollarse a partir de una infección bubónica que llega a los pulmones por medio del torrente sanguíneo o por la inhalación directa de pequeñas gotas que llevan la *Yersinia pestis* tocidas por otra persona ya infectada. La segunda es una infección del torrente sanguíneo. J. N. Hays, *Epidemics and Pandemics: Their Impacts on Human History* (Santa Barbara, CA: ABC CLIO, 2005), 50-51.

3. “Whether one may Flee from a Deadly Plague”, en *Martin Luther’s Basic Theological Writings*, ed. Timothy F. Lull (Minneapolis: Fortress, 1989), 736-755. Todas las citas de esta carta de Lutero en este artículo están tomadas de esta fuente. Sobre la reforma en Silesia véase “Luther to Spalatin at Altenburg”, Wittenberg, 27 de marzo de 1626, en *Luther’s Correspondence and Other Contemporary Letters*,

Lutero ofrecen una comprensión más amplia sobre los temas tratados en su carta a Hess.

Las circunstancias que motivaron la carta fueron cuatro. Primera, el azote de la peste en Breslau desde mediados de julio de 1527 (hasta fin de año) y otras partes.<sup>4</sup> Segunda, el dilema ético del clero de Breslau de si es apropiado para un cristiano huir de una plaga mortal. Este dilema se planteaba por la necesidad de salir del lugar donde estaba presente la peste (considerada la mejor medida sanitaria práctica para prevenir el contagio), lo que entraba en conflicto con la responsabilidad del cargo pastoral que incluía el cuidado y la atención pastoral al pueblo en todo tiempo. Tercera, Johann Hess insistió sobre este asunto en una segunda carta a Lutero, debido a la falta de respuesta de este último. Cuarta, los comentarios negativos del fraile agustino de Leipzig sobre la población de Wittenberg, que escapaba de la peste como gente de poca fe, a lo cual añadía su burla.<sup>5</sup>

La carta de Lutero, escrita en alemán, es conocida por su título en ese idioma: *Ob man vor dem Sterben fliehen möge*. En su trabajo crítico sobre el texto en alemán, la historiadora Anna Marie Johnson señala que el manuscrito de la carta, en la parte superior tiene el escrito “OB MAN FVR STERBEN FLIEHEN SOLL” (“Si uno debe huir de morir”) con un tipo de letra distinto a la de Lutero.<sup>6</sup> Este título agregado a la carta puede haber influido en el título actual por el cual esta es conocida en la actualidad.

Respecto a su estructura literaria, la carta no es una obra homogénea desde el punto de vista temático, sino que tiene tres partes bien distinguibles. En efecto, la carta tiene tres inicios y tres finales, como se puede ver en la versión en inglés editada por Timothy F.

vol. 2, 1521-1530, trad. y ed. Preserved Smith y Charles M. Jacobs (Philadelphia: The Lutheran Publication Society, 1918), 367n4 (carta 728).

4. Theodore G. Tappert afirma que la peste atacó a Breslau desde fines del verano y el otoño de 1527. Véase la nota introductoria a la carta a Hess en Theodore G. Tappert, ed., trad., *Luther: Letters of Spiritual Counsel* (Louisville: Westminster John Knox, 2006), 230.

5. Timothy J. Wengert, “Luther and the Deadly Plague”, *Lutheran Quarterly*, 4 de mayo de 2020, bajo “Introduction”, consultado el 31 de agosto de 2020, <http://www.lutheranquarterly.com/online-features/archives/05-2020>; Charles L. Cortright, “‘Poor Maggot-Sack that I am’: The Human Body in the Theology of Martin Luther” (PhD diss., Marquette University, 2011), 193.

6. Anna Marie Johnson, introducción a “Whether One May Flee from a Deadly Plague. 1527”, en *The Annotated Luther*, vol. 4, *Pastoral Writings*, ed. Mary Jane Haemig (Minneapolis: Fortress, 2016): 386.

Lull: (a) pp. 736-751, (b) pp. 751-752, y (c) pp. 752-755.<sup>7</sup> Cada una de estas partes tiene subdivisiones con una presentación de sus ideas expuestas en forma ordenada. Es decir, a pesar de la falta de homogeneidad temática en la carta, esta presenta una secuencia lógica en los temas abordados en las tres partes.

Tabla 1. Estructura literaria de la carta de Lutero a Hess

“Si uno puede huir de una plaga mortal”

- I. Respuesta a la consulta en cuanto a si es apropiado para un cristiano huir de una plaga mortal (pp. 736-751).
  - A. La salutación
  - B. La consulta pastoral
    1. Justificación por la respuesta atrasada
    2. Todos pueden responder a la consulta con el Espíritu y la gracia
  - C. Las dos posturas tomadas frente a la peste
    1. Las respuestas de Lutero a las dos posturas
    2. Reconocimiento de situaciones de emergencia
    3. La tendencia natural a huir de la muerte
  - D. La peste y la voluntad de Dios en las dos posturas \*
  - E. La responsabilidad del cristiano para con su prójimo (primera llamada) \*\*
    1. El amor al prójimo
    2. El costo del servicio al prójimo
    3. Advertencia a la falta de solidaridad
  - F. Los hogares municipales y hospitales
    1. La responsabilidad del gobierno
    2. La responsabilidad de las familias
  - G. El concepto de Lutero sobre la peste
  - H. La responsabilidad del cristiano para con su prójimo (segunda llamada)
    1. Vencer el temor con la fe en Dios
    2. Promesa de Dios a quienes atienden a los necesitados y enfermos
    3. Advertencia a quienes abandonan a los necesitados y enfermos
    4. Advertencia contra imprudentes y temerarios
  - I. La responsabilidad de cuidar el propio cuerpo y la salud
    1. Consejos relativos a seguir las medidas sanitarias
    2. El recuperado y su responsabilidad para con los demás
    3. Los conspiradores de la salud

7. Véase el pie de página 3.

- J. La hospitalización separada para los enfermos de la peste
- K. Despedida
- II. Breves instrucciones respecto a cómo uno debería cuidar y proveer para el alma en tiempos de muerte (pp. 751-752).
  - A. Primera justificación del agregado
  - B. Que la gente asista a las iglesias para escuchar el sermón
    - 1. El pastor debe enseñar con la Palabra de Dios cómo vivir y cómo morir
    - 2. Advertencia a los que desprecian la Palabra de Dios
  - C. La preparación del cristiano para la muerte
    - 1. La confesión y el sacramento
    - 2. Advertencia contra los descuidados y negligentes
  - D. La visita del pastor o capellán al enfermo
    - 1. Llamar al clérigo cuando el enfermo esté en su sano juicio
    - 2. Advertencia contra los negligentes
  - E. Segunda justificación del agregado
  - F. Despedida
- III. Sobre los entierros y cementerios (pp. 752-755).
  - A. Justificación del agregado
  - B. Consejo de enterrar a los muertos de la peste fuera de la ciudad
  - C. Consejo de proporcionar un cementerio público
  - D. El cementerio ideal
  - E. El cementerio de Wittenberg
  - F. Pedido de oración por el conflicto sobre la Eucaristía con los zuinglianos
  - G. Despedida

\*Lutero interrumpe la redacción de la carta en la última semana de julio

\*\*Lutero continúa su redacción, pero con varios temas que no se relacionan con la consulta hecha por Hess, sino con la presencia de la peste en Wittenberg que él mismo menciona.

*Fuente:* Elaboración propia basada en la edición en inglés de Timothy F. Lull.

Por otro lado, Johnson presenta una estructura literaria de la carta en diez divisiones, que refleja los temas tratados antes que sus tres partes:

- (a) Introducción
- (b) ¿Quién debe quedarse y bajo qué condiciones ellos pueden irse?
- (c) ¿Quiénes pueden huir?
- (d) Amor al prójimo en todas las circunstancias

- (e) Recomendaciones para las comunidades
- (f) Combatiendo el mal por amor al prójimo
- (g) Aquellos que tientan a Dios
- (h) Preparándose para la muerte
- (i) Sobre los cementerios
- (j) Conclusión<sup>8</sup>

Desde el punto de vista de su género, la obra es una carta. Su forma actual es de una carta pastoral universal parenético-ética para las iglesias en situación de peste. Nathan Runham presenta la carta en términos prácticos bajo tres interrogantes: (1) ¿Cuándo ayudar? (2) ¿Por qué ayudar? (3) ¿Cómo ayudar?<sup>9</sup> Theodore G. Tappert destaca que la historia da evidencia de diecinueve impresiones de la carta en diferentes lugares en situación de peste durante la vida de Lutero.<sup>10</sup>

En esta carta Lutero reinterpreta distintos temas bíblicos desde la situación de la peste para responder a las demandas de su contexto histórico. En tanto que la exégesis del texto bíblico de Lutero es histórica y gramatical y no alegórica,<sup>11</sup> su reinterpretación tiene un sentido cristológico y tropológico. Ricardo Pietrantonio explica este doble sentido: “Lo cristológico es dónde empieza nuestra comprensión, mientras que lo tropológico apunta a una significación para nosotros”.<sup>12</sup> La reinterpretación de Lutero es hecha en clave contextual, donde su referente histórico es la situación de peste en Wittenberg. Así, la siguiente tabla presenta los detalles de once temas bíblicos del AT y el NT que Lutero reinterpreta desde el referente histórico de la peste.

---

8. Johnson, introducción a “Whether One May Flee from a Deadly Plague. 1527”, 390-409.

9. Nathan Runham, “Why Did Luther Not Flee from the Deadly Plague”, *Stimulus: The New Zealand Journal of Christian Thought and Practice* 27, no. 3 (2020), consultado el 31 de agosto de 2020, <https://hail.to/laidlaw-college/publication/z0YvCh2/article/otABdxy>.

10. Tappert, ed., trad., *Luther: Letters of Spiritual Counsel*, 230.

11. César G. Carhuachín, “Aportes de la Reforma a la interpretación de la Biblia”, en *Teología reformada y desafíos contemporáneos*, ed. César G. Carhuachín y Milton Mejía (Barranquilla, Colombia: Corporación Universitaria Reformada, 2016), 16-20.

12. Ricardo Pietrantonio, “Lutero como profesor y hermeneuta de la Biblia”, en *Lutero: Ayer y hoy* (Buenos Aires: La Aurora, 1984), 30.

Tabla 2. Tradiciones bíblicas usadas por Lutero y reinterpretadas en su carta a Hess de 1527

	Tradición judía o cristiana	Reinterpretación de Lutero	Páginas
1	El hermano fuerte y el hermano débil en Ro 15 y 1 Co 12, donde el hermano fuerte protege al más débil.	Las personas que deciden quedarse en la ciudad con peste no exigen la misma conducta a los demás que tienen temor y quieren huir.	737-738
2	El buen pastor en Jn 10, quien da su vida por las ovejas.	En el contexto del dilema del clero de Breslau se aconseja quedarse en la ciudad “porque cuando la gente está muriendo necesita de un ministerio espiritual”.	738
3	El escape de situaciones de peligro de Pablo en Hch 9 y 19, que huyó del peligro sabiendo que su presencia no era “esencial”, y el caso de Atanasio, que “huyó de su iglesia para salvar su vida porque hubo allí muchos otros para administrar su oficio”.	Es permitido dejar la ciudad con peste si la presencia del clérigo está cubierta por otros clérigos y ellos le animan a retirarse.	738
4	La institución divina de la autoridad en Ro 13, donde se afirma que Dios pone a las autoridades para que cumplan sus funciones.	Los oficiales públicos tienen la obligación de permanecer en la ciudad en la peste; y si desean salir tienen que poner un sustituto, al que deben supervisar en la tarea. Esto es aplicado también a los clérigos, criados, señores (amos), padres y tutores.	738-739
5	La huida de la muerte, en la vida de Abraham, Isaac, Jacob, David, Urías, Elías y Moisés, donde los personajes huyen ante el peligro de sus vidas.	No es necesariamente malo huir del peligro de muerte en casos de emergencia de peste; es una respuesta natural de sobrevivencia.	739-742
6	La ayuda al necesitado en Ez 16 y Mt 25, donde se condena la falta de solidaridad al necesitado.	No se debe abandonar al prójimo cuando está enfermo por la peste y en necesidad de cuidado.	743-746



	<b>Tradicón judía o cristiana</b>	<b>Reinterpretación de Lutero</b>	<b>Páginas</b>
7	Los ángeles protectores en Sal 91, donde los ángeles vigilan y protegen al creyente.	Dios protege a quienes atienden a los enfermos por la peste.	746
8	El abandono de Dios a los faltos de misericordia en Sal 41, donde se condena a quien no ayuda, sino que abandona al necesitado.	Dios abandonará a quienes abandonen a sus familiares enfermos.	746-747
9	La separación de los leprosos en Lv 13-14, donde los enfermos de lepra son apartados del pueblo.	Que se separe a los enfermos por la peste para cuidar al resto de la población y así poder proveerles medicina hasta su curación.	750
10	La indicación de no arrojar las perlas a los cerdos, en Mt 7:6, donde se dice que si uno arroja perlas a los cerdos estos las pisotearán.	Quienes dejen la iglesia y desprecien la Palabra de Dios cuando están sanos, pero busquen atención pastoral cuando sean contagiados por la peste, deben ser dejados sin atención pastoral, “a menos que demuestren remordimiento y arrepentimiento”.	751
11	El entierro de los muertos fuera de la ciudad en Lc 7:12, donde se expresa la costumbre antigua de enterrar a los muertos fuera de las poblaciones.	Se debe enterrar a los muertos fuera de la ciudad, para evitar la contaminación del aire y para proporcionar un cementerio público para la ciudad.	753

*Fuente:* Elaboración propia basada en la versión de Lull.

Respecto a la redacción y autoría de la carta, está claro que el autor es Lutero. No obstante, la carta fue escrita en cuatro tiempos distintos, aunque la carta solo tiene tres partes (tabla 1). Esta teoría está basada en el hecho de que, según los historiadores, el manuscrito “muestra dos cambios distintos en el tipo de papel que él usó y en la escritura”.<sup>13</sup> Además hay “cambios de color de la tinta”, lo que indica distintos tiempos de redacción.<sup>14</sup>

13. Johnson, introducción a “Whether One May Flee from a Deadly Plague. 1527”, 387-388.

14. Wengert, “Luther and the Deadly Plague”, bajo “Introduction”.

La primera parte de la carta comenzó a ser escrita alrededor de la tercera semana de julio, en un contexto sin peste, donde se respondía a la consulta de Hess. Sin embargo, la carta fue interrumpida la última semana de julio (tabla 1, I.D), por la salud de Lutero y/o el brote de la peste en Wittenberg. La fecha de conclusión de la primera parte es inferida en este trabajo en base a cinco referencias textuales de Lutero:

(a) En el resto de la primera parte de la carta Lutero afirma la presencia de la peste en Wittenberg.<sup>15</sup>

(b) En otra carta del 2 de agosto, él afirma que la plaga está en Wittenberg.<sup>16</sup>

(c) En los sermones semanales sobre 1 Jn 2 y 3, Lutero hace referencia a temas que están presentes en su carta a Hess, tales como la necesidad de confiar en los médicos para curarse de la enfermedad, el servicio al prójimo como carácter humano y la entrega de la vida por los hermanos en una peste.<sup>17</sup> Esto sugiere la presencia de la peste en su contexto.<sup>18</sup>

---

15. “Whether one may Flee from a Deadly Plague”, 736-742 y 742-751 (el inicio de la primera parte y el resto de la primera parte, respectivamente). El resto de la primera parte trata temas no relacionados con la consulta de Hess, sino con temas propios de una situación de peste.

16. “Luther to Melanchton at or near Jena”, Wittenberg, 2 de agosto de 1527, en *Luther’s Correspondence*, vol. 2, 409 (carta 768). La carta del elector de Sajonia a Lutero, del 10 de agosto, señala que se concedió el pedido de mudar la universidad a Jena, lo cual se realizó el 15 de agosto. De Jena la universidad se mudó de nuevo un mes más tarde a Schlieben hasta el verano de 1528. Junto con la universidad se fueron los clérigos. Véase “The Elector John of Saxony to Luther”, Torgau, 10 de agosto de 1527, en *Luther’s Correspondence*, vol. 2, 409 (carta 769); Preserved Smith, *The Life and Letters of Martin Luther* (Boston: The Cambridge University Press, 1911), 188.

17. Lutero dice: (a) “Un médico delata la existencia de una enfermedad, no porque ello le proporciona ningún placer, sino para ayudar a la persona a librarse de ella. El paciente espera recuperar su salud a través de la fe que tiene en el médico”; (b) “Cada uno ha de vivir de modo que sirva a los demás. [...] La vida que se pone al servicio de otro es, en último análisis, una vida de hombre”. (c) “Es imposible determinar en qué ocasiones hemos de dar nuestras vidas por nuestros hermanos, pero la mejor ocasión es cuando la entregamos por la Palabra. [...] Hay otros casos, como por ejemplo cuando se declara la peste. Los predicadores han de quedarse a fin de entregar sus vidas por los hermanos”. *Comentarios de Martín Lutero*, vol. 6, *Primera y Segunda de Pedro, Judas y Primera de Juan*, trad. Rosa Roger I Moreno, rev. Alfonso Roperro (Terrasa: Clie, 2001), 283, 313 y 320, respectivamente.

18. Véase Alfonso Roperro, introducción a *ibid.*, 10, donde también se ubican estos sermones de Lutero en el año 1527 en el contexto de la peste en Wittenberg.

(d) En el sermón en el que comenta 1 Jn 2:11 Lutero hace una referencia a cierto día que ha sido identificado como el 9 de septiembre.<sup>19</sup>

(e) Sobre la base del punto (d) y de una carta de Lutero fechada el 19 de octubre, donde él presenta una situación complicada por la peste que lo lleva a tratar temas ajenos a la consulta de Hess, se concluye que la primera parte de la carta donde Lutero responde a dicha consulta se terminó de escribir entre el 10 de septiembre y el 18 de octubre.<sup>20</sup>

La segunda parte de la carta fue escrita, se estima, después del 18 octubre. Justamente en su carta del 19 de octubre Lutero informa que el hospital de Wittenberg tenía 100 contagiados y que 15 habían muerto. Además, señala que el Dr. Böhmer atendía a 45 contagiados y otros 8 habían muerto.<sup>21</sup> Esa situación llevó a Lutero a agregar la segunda parte de la carta que no se relaciona con la consulta de Hess, sino que apunta a cómo responder a la demanda pastoral donde hay muchos muertos por la peste y pocos pastores. Su intención se establece al inicio de esta parte: para que la carta sea leída por la gente para su instrucción.<sup>22</sup>

La fecha de la tercera parte es determinada por una diatriba de Ulrico Zuinglio, a la que Lutero hace referencia al final de la carta diciendo: “Todavía no me ha llegado”.<sup>23</sup> Por otro lado, en otra obra suya publicada en febrero de 1528, Lutero afirma de esa diatriba: “Finalmente llegó a mi poder en Wittenberg el día de San Martín” (de Tours), o sea el 11 de noviembre de 1527.<sup>24</sup> Si Lutero recibió la diatriba

19. Ibid., 282, 389n10.

20. Ibid., 394n60. Justamente el 13 de septiembre Lutero dice que el efecto de la peste en la ciudad es mucho menor de lo que se reporta. “Luther to Spalatin”, Wittenberg, 13 de setiembre de 1527, en *Luther’s Correspondence*, vol. 2, 418 (carta 773).

21. “Luther to Justus Jonas in Nordhausen”, Wittenberg, 19 de octubre de 1527, en *Luther’s Correspondence*, vol. 2, 417 (carta 777).

22. “Whether One May Flee from a Deadly Plague”, 751.

23. Ibid., 755.

24. Martín Lutero, “Confesión acerca de la Santa Cena de Cristo”, en *Obras de Martín Lutero*, vol. 5, trad. Carlos Witthaus y Manuel Vallejo Díaz (Buenos Aires: Paidós, 1971), 377. Véase Smith, *The Life and Letters of Martin Luther*, 242. Sobre la base de un escrito de Zuinglio contra la comprensión de Lutero sobre la cena del Señor del 20 de junio (dedicado a Juan, elector de Sajonia), y una carta dirigida a Felipe de Hesse, el 18 de junio de 1527, donde Zuinglio le pide a Hesse que lea su escrito y le dé su opinión de este, se ha sugerido que la llegada de la diatriba de Zuinglio a Lutero tuvo un retraso de casi cinco meses, que puede atribuirse a la presencia de la peste en Wittenberg. Véase Jean Rilliet, *Zwingli: Third Man of the Reformation*, trad. Harold Knight (Philadelphia: Westminster, 1959), 233; G. R.

el 11 de noviembre y si cuando terminó de escribir la tercera parte de su carta él dice no haber recibido esa diatriba aún, entonces se concluye que la tercera parte se terminó de escribir antes del 11 noviembre. De modo que se puede afirmar que la redacción de la carta de Lutero a Hess de 1527 le llevó cuatro meses. Entonces tiene sentido datar la fecha de la carta de Lutero a Hess en noviembre de 1527.

## Crítica epistemológica

### *La concepción médica sobre la peste*

La comprensión médica de Lutero sobre la peste está basada en las perspectivas médicas y políticas sobre la peste en la Baja Edad Media: el aerismo y el contagionismo. Jon Arrizabalaga explica estas dos perspectivas:

Los *aeristas*, que defendían la difusión de la peste a través del aire corrompido (los *miasmas*), contaban entre sus adeptos a la inmensa mayoría de los médicos de formación universitaria; mientras las filas *contagionistas*, que limitaban los medios de propagación de la peste al contagio interpersonal, estaban integradas por los responsables políticos de las colectividades (municipios, Estados) europeas.<sup>25</sup>

Dos afirmaciones suyas en su carta a Hess muestran la dependencia de Lutero de estas perspectivas. Él dice: “Yo soy de la opinión de que todas las epidemias, así como cualquier plaga, se extiende entre la gente por malos espíritus, que envenenan el aire, o exhalan un aliento pestilente que pone un veneno mortal en la carne”.<sup>26</sup> Por eso, él afirma que la expansión y el contagio de la peste “en Wittenberg ha sido causada por nada más que inmundicia”: “El aire, gracias a Dios, está todavía limpio y puro, pero algunos pocos han sido contaminados debido a la pereza o imprudencia de algunos”.<sup>27</sup> Ésta última oración identifica el contagio por contacto interpersonal, por eso él agrega: “Cualquiera que llegue a infectarse, que esté lejos de las otras personas, o que permita ser llevado y que pronto le sea dada ayuda con medicina”.<sup>28</sup>

Potter, *Huldrych Zwingli* (London: Edward Arnold, 1978), 101-102.

25. Jon Arrizabalaga, “La peste y el discurso médico (1348-1720)”, en *Historia* 16, no. 247 (1996): 56-57. Énfasis en el original.

26. “Whether One May Flee from a Deadly Plague”, 744, 750.

27. *Ibid.*, 750.

28. *Ibid.*

### *Las políticas sanitarias de Wittenberg*

Lutero asume las políticas sanitarias formuladas por la ciudad para tiempos de peste como parte de una ética del buen ciudadano que incluye el cuidado personal y el cuidado a los demás. En efecto, él afirma el uso de las medicinas para la sanación. Él dice: “Dios ha creado las medicinas y nos ha provisto con inteligencia para guardarnos y tener buen cuidado del cuerpo de modo que podamos vivir en buena salud”.<sup>29</sup> Advierte sobre la irresponsabilidad humana de descuidar la protección natural del cuerpo y sobre el pecado de suicidio: “Si alguien no usa la inteligencia o la medicina cuando puede hacerlo así sin detrimento a su prójimo, tal persona injuria su cuerpo y debe tener cuidado de que no se convierta en un suicida ante los ojos de Dios”.<sup>30</sup>

Frente a la realidad de que algunos no seguían las medidas sanitarias ni confiaban en la medicina, Lutero reitera: “Usa la medicina; toma las pociones que puedan ayudarte; fumiga la casa, el patio y la calle; evita las personas y lugares donde tu prójimo no necesite tu presencia o no se haya recuperado, y actúa como un hombre que quiere ayudar a apagar la ciudad en llamas”.<sup>31</sup> Claramente él sigue las cinco medidas sanitarias de turno: (a) fumigar los espacios privados, (b) fumigar los espacios públicos, (c) aislarse de personas y lugares donde hayan infectados, (d) evitar el contacto con personas y lugares donde uno no sea necesario y (e) usar los medicamentos.

Su afirmación de las políticas sanitarias formuladas y de su ética del buen ciudadano en tiempos de peste se opone a la conducta del grupo que él llama los “temerarios e imprudentes”:

[Ellos están] tentando a Dios y descuidan todo lo que puede contrarrestar la muerte y la plaga. Desdeñan el uso de la medicina; no evitan los lugares y las personas infectadas por la plaga, sino que bromean sobre ella y desean mostrar cuán independientes son. Dicen que es un castigo de Dios; y si él quiere protegerlos, él puede hacerlo sin medicina o sin nuestro cuidado.<sup>32</sup>

---

29. Ibid., 748.

30. Ibid. Véase “Luther to Spalatin”, Wittenberg, 19 de agosto de 1527, en *Luther's Correspondence*, vol. 2, letter, 411 (carta 770).

31. “Whether One May Flee from a Deadly Plague”, 748-749.

32. Ibid., 748.

Su afirmación se opone también a otro grupo al que Lutero se refiere como “asesinos deliberados”, quienes se guiaban por creencias populares según las cuales al “contaminar y envenenar a otros” la peste saldría de ellos. Estos andaban por las calles y casas buscando contagiar a los demás. A estos, dice Lutero, se debe denunciarlos, juzgarlos y castigarlos como asesinos deliberados.<sup>33</sup>

***El dilema ante una política sanitaria práctica:  
“Si uno puede huir de una plaga mortal”<sup>34</sup>***

Una de las políticas sanitarias prácticas, que fue considerada como una de las mejores para prevenir el contagio de la peste, fue huir del lugar. Sin embargo, los clérigos de Breslau dudaban sobre cómo proceder frente al dilema personal de huir y salvar sus vidas o quedarse en la ciudad azotada por la peste y arriesgarse a morir. Lutero comienza su respuesta en la carta afirmando que Hess y otros pueden decidir por sí mismos, en el Espíritu y en gracia, lo que tienen que hacer en tal situación.<sup>35</sup> Este concepto teológico afirma implícitamente su doctrina del sacerdocio universal de todos los creyentes.

Lutero responde al dilema teológica y éticamente. Primero explica teológicamente el origen y causas de la peste. Él sostiene que la peste viene de Dios y su causa son los pecados del mundo que han ofendido a Dios, quien en justa retribución envía la peste para castigar y probar la fe y el amor cristiano. Por esta razón, hay que confesarse y orar para calmar la ira de Dios. Segundo, Lutero explica éticamente que en la situación de peste está la responsabilidad de las autoridades públicas y religiosas de cumplir con sus funciones y la de los cristianos de cumplir con las demandas del amor cristiano hacia el prójimo. En ambos casos, Lutero explica que solo se puede huir si la responsabilidad de uno ha sido cubierta por otro. Él dice:

Debemos estar seguros de que el castigo de Dios ha venido sobre nosotros, no sólo para castigarnos por nuestros pecados, sino también para probar nuestra fe y amor, nuestra fe en que podemos ver y experimentar

33. Ibid., 749-750.

34. Wengert sigue el modelo del *reencuadre* (en inglés, *reframing*) de Donald Capps (*Reframing: A New Method in Pastoral Care* [Minneapolis: Fortress, 1990]), para analizar la carta de Lutero como un reencuadre del mal, del temor, de huir de cuidar al débil, de huir a la luz de las realidades sociales y la ley del amor. Wengert, “Luther and the Deadly Plague”.

35. “Whether One May Flee from a Deadly Plague”, 736-737.

cómo debemos actuar con Dios; nuestro amor en que podemos reconocer cómo debemos actuar con nuestro prójimo.<sup>36</sup>

Lutero responde a la postura que sostenía que no es necesario huir de la plaga debido a que las enfermedades y la muerte forman parte de la realidad humana, de modo que huir es malo y demuestra falta de fe en Dios. Él destaca que esta postura muestra una sólida fe en Dios, que debe corresponder a quienes “están comprometidos en un ministerio espiritual como los predicadores y pastores”, quienes deben estar firmes ante el peligro de muerte. Quien hace lo contrario “niega y repudia la palabra de Dios”. Esta posición también debe ser asumida por quienes ocupan cargos públicos, como alcaldes, jueces y otros, porque ellos tienen la obligación de permanecer, porque están para gobernar, proteger y preservar. De lo contrario estarían cometiendo un gran pecado, exponiendo a toda la comunidad a toda clase de peligros como incendios, asesinatos, disturbios y cualquier desastre imaginable.<sup>37</sup> Lutero enfatiza la ineludible responsabilidad pastoral de los clérigos de cuidar y proveer servicio espiritual al pueblo, así como la ineludible responsabilidad política de los funcionarios públicos de gobernar, proteger y preservar el pueblo. Estas responsabilidades deben cumplirse en todo tiempo, aún en tiempos de plagas.<sup>38</sup> Lutero sostiene la ética de la responsabilidad del cuidado, servicio, gobierno, protección y preservación del mayor sobre el menor.

Lutero también responde a la otra postura, que dice “que uno puede huir apropiadamente”,<sup>39</sup> particularmente si uno no tiene un cargo público. Esta postura puede ser seguida por los pastores y predicadores sin actuar pecaminosamente, si hay suficientes de ellos en el lugar y si los predicadores que quedan concuerdan en animar a los otros a irse para no exponerse innecesariamente al peligro.<sup>40</sup> Él enfa-

---

36. *Ibid.*, 744.

37. “Whether One May Flee from a Deadly Plague”, 737-738.

38. Este fue el motivo de Lutero para quedarse en Wittenberg en la peste de 1516. Véase “To John Lang at Erfurt”, Wittenberg, 26 de octubre de 1516, en Smith, *The Life and Letters of Martin Luther*, 33. Desde 1514, Lutero era el predicador de la ciudad de Wittenberg (Prädikant, no el pastor); tenía que predicar los domingos y feriados, así como también los días de semana (en caso de ausencia del pastor). Helmar Junghans, “Luther’s Wittenberg”, en *The Cambridge Companion to Martin Luther*, ed. Donald K. McKim (Cambridge: Cambridge University Press, 2003), 25.

39. “Whether One May Flee from a Deadly Plague”, 737.

40. En la peste de 1516 Lutero se quedó y dijo: “Enviaré a los hermanos fuera si la plaga se pone peor”. “To John Lang at Erfurt”, 33.

tiza que la necesidad espiritual de la población debe ser suplida por los pastores, pero desestima el valor de la permanencia innecesaria de los pastores. Esta postura también puede ser seguida por quienes ocupan cargos públicos de manera adecuada, si ellos proporcionan sustitutos capaces para asegurar que la comunidad este bien gobernada y protegida, y si ellos los supervisan continua y cuidadosamente. Él afirma que: “Huir de la muerte y salvar la propia vida es una tendencia natural, implantada por Dios y no prohibida a menos que esta sea contra Dios y el prójimo”.<sup>41</sup> Basado en esta teología de la búsqueda de la sobrevivencia de la comunidad, él sostiene que uno puede huir de un lugar con peste bajo cuatro condiciones: (a) si no hay emergencia, (b) si hay suficientes personas para atender y cuidar al enfermo, (c) si voluntariamente o por órdenes, los débiles tienen provisiones de modo que no hay necesidad de más ayudantes, y/o (d) si los enfermos no los desean y han rechazado sus servicios.<sup>42</sup>

Lutero extiende la ética de la responsabilidad del cuidado, servicio, gobierno, protección y preservación del mayor sobre el menor al resto de la población, según sus funciones y unidades de pertenencia. De modo que el menor también debe cuidar al mayor. El amo tiene responsabilidad hacia su siervo, pero también el siervo hacia su amo; los padres hacia sus hijos, pero también los hijos hacia sus padres; los tutores hacia los huérfanos, pero también los huérfanos hacia sus tutores. La fundamentación es doble: los mandatos bíblicos de obediencia y cuidado de los demás, y la unidad que existe en la comunidad y que debe mantenerse, de modo que uno no puede abandonar al otro. Él dice: “Sí, nadie debería atreverse a abandonar a su prójimo a menos que haya otros que cuiden al enfermo en su lugar y lo atiendan. [...] Nadie debe abandonar a otro en su angustia, sino que está obligado a asistirlo y ayudarlo como a él mismo le gustaría ser ayudado”.<sup>43</sup> Lutero afirma implícitamente su doctrina de la libertad cristiana, en la que la libertad de Cristo en cada uno lleva a servir al otro. En tal sentido, Lutero enseña también una ética de reciprocidad del cuidado para los enfermos que se han recuperado. Al estar enfermos, ellos deben alejarse de los demás para evitar el contagio y la muerte. Al ser curados, ellos también deben cuidar a los demás enfermos.<sup>44</sup>

---

41. “Whether One May Flee from a Deadly Plague”, 740.

42. *Ibid.*, 739-740.

43. *Ibid.*, 739.

44. *Ibid.*, 749.



La teología del auxilio espiritual en tiempos de peste de Lutero es claramente evangélica. Es decir, el cristiano no debe pedir a los santos para ser curado, sino que debe confiar en Dios y orarle a él. Esta comprensión se remonta a 1519, cuando Lutero rechaza la oración a los catorce santos que los alemanes practicaban en ese tiempo, porque, señala, “nuestra superstición los ha inventado y los llama los defensores contra todos los males”,<sup>45</sup> de los cuales uno era la peste.<sup>46</sup>

### *Consejos de Lutero sobre el cuidado pastoral durante la peste y el momento de la muerte*

Llama la atención que Lutero ofrezca a los clérigos consejos pastorales durante la peste que no le fueron solicitados por Hess. Basados en que estos consejos forman la segunda parte de la carta que Lutero escribe bajo la peste en la ciudad, se sostiene que estos consejos son motivados por el azote de la peste en Wittenberg desde mediados de julio. Ese es el referente histórico de Lutero, en el que hay dos circunstancias específicas: la crisis sanitaria por la peste y la falta de clérigos. Él dice: “Cuando hay muchas muertes y solo dos o tres pastores de turno es imposible visitar a todos para instruirlos y enseñar a cada uno lo que un cristiano debe saber en la angustia de la muerte”.<sup>47</sup> Los dos consejos de Lutero están dirigidos a la prevención y a la preparación de los pastores y del pueblo.

Primero, a los pastores les dice que tienen que enseñar a la gente a asistir a la iglesia para que aprendan cómo vivir y morir cristianamente, lo cual significa confesarse y comulgar regularmente, y estar reconciliados con su prójimo y hacer la voluntad de Dios. Él dice: “De modo que si el Señor lo toca y él parte antes que llegue el pastor o capellán, él ya ha provisto para su alma, no se ha descuidado y está comprometido con Dios”.<sup>48</sup>

---

45. “To Elector Frederick of Saxony”, setiembre de 1519, en Tappert, ed., trad., *Luther: Letters of Spiritual Counsel*, 28.

46. Louise Marshall señala que “el arte protestante inspirado en la plaga tendía menos a centrarse en la plaga misma, que en lo que se consideraba la respuesta adecuada a ella: la preparación estoica para una ‘buena muerte’ en el seno de la propia familia”. Louise Marshall, “Plague Literature and Art, Early Modern European”, *Encyclopedia of Pestilence, Pandemics and Plagues*, vol. 1, A-M, ed. Joseph P. Byrne (Westport, CT: Greenwood, 2008), 529.

47. “Whether One May Flee from a Deadly Plague”, 751.

48. Ibid.

En segundo lugar, los pastores tienen que administrar el sacramento considerando dos situaciones en el enfermo: privilegiar su fe teniendo en cuenta su descuido voluntario de la fe. Lutero afirma el distintivo reformado de la fe del creyente en la administración del sacramento, buscando diferenciarse así de la práctica católica, que solo administraba el sacramento antes de la muerte. De acuerdo a este segundo consejo, Lutero señala que el pueblo tiene que guardar su fe y no descuidarla. Si alguien ha descuidado la Palabra de Dios cuando estuvo sano, pero busca atención pastoral cuando está enfermo, él dice que no hay que atenderlo a menos que muestre su arrepentimiento. Lutero declara, afirmando su doctrina reformada, que el sacramento es para “quienes pueden declarar y confesar su fe”.<sup>49</sup> En este sentido, dice que si alguien quiere que venga el pastor, debe pedirlo mientras el paciente esté en su sano juicio, para que pueda expresar su fe y que desee el sacramento. Pero, si se espera hasta el último momento, cuando el enfermo no puede hablar o expresar su fe, entonces Lutero dice que no se le administre el sacramento.

### *Formulación de políticas solicitadas por Lutero durante la peste*

El azote de la peste en Wittenberg en 1527 llevó a Lutero a analizar las necesidades sociales de la ciudad, que ya existían antes de la peste, pero que se hicieron más evidentes en esa situación y que él trata en su carta: (a) mayores servicios de salud, (b) la seguridad del medio ambiente y (c) el bienestar social. En su misión reformadora Lutero solicita al gobierno de la ciudad reformas políticas relacionadas a esas áreas. Por esta razón, Lull cataloga a esta carta de Lutero como parte de sus escritos vinculados a “desafíos sociales”.<sup>50</sup>

Sobre los servicios de salud, Lutero señala la necesidad de hogares municipales y más hospitales para cuidar a los enfermos, los cuales el gobierno debe proveer, pero para lo cual también las personas pueden contribuir con donaciones. De este modo, Lutero sostiene que si bien la responsabilidad de atender y cuidar a los enfermos tiene que ser exigida a los gobiernos (ciudades y Estados), esta también incluye a las personas, porque la sociedad es una unidad que está llamada a

---

49. Ibid., 752.

50. Timothy F. Lull, “Luther’s Writings”, en *The Cambridge Companion to Martin Luther*, 54-55. Lull considera que esta carta de Lutero es del mismo carácter que el del escrito *A la nobleza cristiana de la nación alemana* y otras similares.

actuar como una comunidad solidaria en tiempos de necesidad. La justificación práctica a su solicitud fue que de este modo no sería “necesario que cada ciudadano mantenga un hospital en su propia casa”.<sup>51</sup> Justamente eso fue lo que Lutero hizo durante la peste. Él dijo: “Mi casa se ha convertido en un hospital”.<sup>52</sup> Aludía así a que estaba atendiendo a varios enfermos en su casa junto a su esposa Katharina. Esta solicitud sobre los servicios de salud, fue hecha también en otra carta de Lutero a Juan, duque de Sajonia, el 16 de septiembre (en plena pandemia), para que éste conceda el antiguo monasterio franciscano para el cuidado de los enfermos pobres.<sup>53</sup>

Sin embargo, ante la circunstancia de esas necesidades urgentes y a la espera de la formulación de políticas de salud del gobierno, Lutero sostiene la responsabilidad cristiana del amor al prójimo. Así que, mientras no haya tales edificios o no haya suficientes, “nosotros debemos proveer el cuidado hospitalario y ser enfermeros para uno y otro”.<sup>54</sup> Como se ha visto, Lutero habla con su propio ejemplo.

Sobre la seguridad del medio ambiente, Lutero sostiene que es necesario enterrar a los muertos por la peste fuera de los límites de la ciudad. Él justifica su pedido al gobierno basándose en la práctica de las ciudades antiguas de enterrar a los muertos fuera de sus límites y en la perspectiva aerista de la peste, es decir, si la peste se difunde a través del aire corrompido (los miasmas) y los muertos por la peste destilan olores putrefactos y contaminantes en el ambiente, ¿por qué habría que enterrarlos en medio de la población? Esto último se entiende mejor si se tiene en cuenta que el cementerio de la ciudad estaba próximo a la Iglesia de Santa María.<sup>55</sup> La conclusión de Lutero es obvia: hay que enterrar a los muertos fuera de la ciudad.

Sobre el bienestar social, Lutero cuestiona el uso abusivo del cementerio por parte de la población y solicita a la ciudad la formulación de políticas nuevas como la construcción de un nuevo cementerio fuera de la ciudad. Lutero denuncia los abusos tales como el uso del cementerio como un lugar para transitar, tener encuentros y llevar animales. Para Lutero, todo esto es una falta de piedad y de respeto por

---

51. “Whether One May Flee from a Deadly Plague”, 743.

52. “To Nicolas Amsdorf”, 1 de noviembre de 1527, en *The Letters of Martin Luther*, trad. Margaret A. Currie (London: Macmillan, 1908), 167-168.

53. “To Elector John of Saxony”, 16 de setiembre de 1527, en Tappert, ed., trad., *Luther: Letters of Spiritual Counsel*, 324-325.

54. “Whether One May Flee from a Deadly Plague”, 744.

55. Junghans, “Luther’s Wittenberg”, 20.

las tumbas. Por el contrario, Lutero sostiene que el nuevo cementerio de Wittenberg (a) debe estar fuera de los límites de la ciudad, (b) debe ser un lugar decente, sagrado y público, (c) debe estar acondicionado y adornado con cuadros religiosos y pinturas en las paredes y (d) debe estar preparado para que la gente pueda ir “y meditar con reverencia sobre la muerte, el juicio final, la resurrección y orar”.<sup>56</sup> Este pedido exige una nueva formulación política de Wittenberg sobre la ubicación del cementerio, su protección y cuidado, su acondicionamiento y su uso acorde a la piedad cristiana.

## Conclusiones

La carta de Lutero a Hess, si bien fue parte de la correspondencia personal de Lutero, ha llegado a ser un documento histórico y teológico de la Reforma del siglo XVI que permite conocer el pensamiento teológico del reformador. Esta carta ha llevado a reflexionar sobre los desafíos teológicos y pastorales en otros contextos históricos como el de la propagación del sida<sup>57</sup> y el de la pandemia del covid-19.<sup>58</sup>

Desde la crítica literaria se afirma que Lutero escribió su carta no solo con la intención de responder a la consulta pastoral de Hess, sino también para que sea leída por otros cristianos en otros lugares. Tener en cuenta esta doble intencionalidad de Lutero en su carta explica por qué la estructura de la carta tiene tres partes y presenta temas que no están relacionados a la consulta de Hess. Esta doble intencionalidad fue motivada por la presencia y los estragos de la peste en Wittenberg y por comentarios negativos y burlas a causa de que algunos reformados expresaban temor por la peste y escapaban del lugar. En efecto, el título de la carta de Lutero a Hess, “Si uno puede huir de una plaga mortal”, no incorpora el contenido total de la carta.

La carta tiene la forma de una carta pastoral universal parenético-ética para las iglesias en situación de peste. Esta interpreta de manera literal e histórica varias tradiciones del AT y NT desde la referencia histórica de la peste en Wittenberg. Este abordaje exegético de Lutero aumenta su valor si se tiene en cuenta que la Biblia no habla de la peste bubónica.<sup>59</sup> Su interpretación cristológica y tropológica busca dar sen-

---

56. “Whether One May Flee from a Deadly Plague”, 753-754.

57. Véase Wengert, “Luther and the Deadly Plague”. Este artículo fue escrito originalmente en 1993, en el contexto de la crisis del sida.

58. Véase Runham, “Why Did Luther Not Flee from the Deadly Plague”.

59. El único que se ha discutido como un posible caso de peste bubónica en la

tido a la fe y conducta reformada en esa situación. En la carta, Lutero muestra que la Biblia es la fuente de su reflexión teológica, su trabajo pastoral y sus preocupaciones sociales.

Desde una crítica epistemológica a la explicación teológica de Lutero sobre el origen y las causas de la peste se concluye que esta refleja la cosmovisión médica y teológica de su tiempo. No obstante, esa concepción de la peste como castigo divino por los pecados y como prueba de la fe en Dios y el amor al prójimo, no significó para Lutero resignación ni fatalismo social, sino por el contrario, una liberación de estos. De hecho, la ética de la responsabilidad del cristiano y del Estado que Lutero plantea tiene como meta la protección y defensa de la vida humana.

Su consejo de no administrar el sacramento a quienes descuiden la fe y a quienes no puedan confesarla puede ser entendido si se toman en cuenta cuatro factores: (a) el factor teológico: Lutero sostuvo que la salvación era por fe y no por obras; el sacramento no ofrecía gracia salvadora; (b) el factor histórico: la crisis de la atención pastoral por el gran número de muertes por la peste y el escaso número de clérigos; (c) el factor social: el consejo de Lutero no incluye la exclusión del cementerio de la ciudad de quien descuidó o no confesó la fe al morir; (d) el factor tradición: la fe como requerimiento para la administración del sacramento no fue enseñanza exclusiva de Lutero, sino que fue un distintivo del movimiento reformado de esos años.

Una crítica a las políticas formuladas por Lutero en su carta incluye dos aspectos. Por un lado, su resolución de problemas de carácter sanitario muestra su enfoque político en relación con la realidad social concreta que vivía la ciudad. El pedido directo de Lutero al elector de Sajonia de usar un monasterio como hospital para los pobres, sumado al mismo pedido de Lutero presentado en la carta a Hess, evidencia su convicción de la necesidad de nuevas políticas del gobierno de la ciudad tales como la provisión de hospitales para la atención médica de los enfermos pobres. La justificación de su pedido fue que la mortandad de la peste fue mayor en esa población. En efecto, la falta de los servicios y cuidados médicos fue un factor importante en la mortandad. La gestión política del reformador estuvo fundamentada

---

Biblia es el de la plaga filisteo en 1 S 5-6. Véase Shimon Bar-Efrat, "First Samuel", en *The Jewish Study Bible*, ed. Adele Berlin y Marc Zvi Brettler (Oxford: Oxford University Press, 1999), 570; M. Villanueva, "1 y 2 Samuel", en *Biblia de Jerusalén*, ed. rev. y aum. (Bilbao: Desclée De Brouwer, 1998), 320.

en las enseñanzas bíblicas del amor y la justicia, y en la realidad de la ciudad de Wittenberg. La perspectiva de Lutero asume la reutilización de recursos nacionales para la construcción de una nueva sociedad. Sin embargo, su pedido no incluyó un mejoramiento en la alimentación de los más pobres y huérfanos para combatir la desnutrición, que fue otro factor en la mortandad por la peste en ese sector de la población, posiblemente porque Lutero no identificó este factor.

Por otro lado, su propuesta para prevenir los problemas sanitarios muestra su utopía para la ciudad. El pedido de Lutero de construir un nuevo cementerio fuera de la ciudad de Wittenberg estuvo basado en su realidad cultural y en la Biblia. El supuesto epistemológico de Lutero de la perspectiva aerista de la difusión de la peste a través del aire corrompido que emitirían los cadáveres de los enfermos muertos por la peste, sumado al abuso cotidiano del cementerio por parte del pueblo y a que la Biblia muestra que los cementerios estaban fuera de la ciudad (Lc 7:12), sirvieron de base para la utopía de Lutero para Wittenberg. Si se elimina el supuesto cultural de la perspectiva aerista sobre la peste, aun así, el pedido de un nuevo cementerio mantendría su validez porque la justificación social de la necesidad de un cementerio mayor y más apropiado para una creciente ciudad protestante era legítima.

César G. Carhuachín G.  
c.carhuachin@unireformada.edu.co  
Corporación Universitaria Reformada  
Barranquilla, Colombia

**Recibido:** 11 de setiembre de 2021

**Aceptado:** 03 de abril de 2022